CONTRATO No.: 6700041747

CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATISTA: LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO – LIANJU

NIT: 890.983.980-1

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO PARA REALIZAR EL JUZGAMIENTO DE LAS PARADAS, TORNEOS, FESTIVALES Y EVENTOS DEPORTIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE JUDO QUE HACEN PARTE DEL AREA DE DEPORTES DE LA SUBDIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER MEDELLIN.

VALOR: NUEVE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/L ($9.300.000), IVA incluido, y demás impuestos, (costos directos, indirectos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar).

PLAZO: Desde la firma del Acta de Inicio hasta el 30 de octubre del 2025 o hasta que se terminen las paradas o competencias contratadas; lo que primero ocurra.

FECHA DE INICIO: En la ciudad de Medellín, el día de hoy 4 de abril de 2025, se reunieron las siguientes personas: CLAUDIA PATRICIA GARZON GONZALEZ en su condición de supervisora–, y VILMA JOHANA ARENAS JURADO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.262.820 de Medellín, actuando como representante legal de la LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO, cuya sigla es LIANJUDO, como contratista, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en referencia.

Para constancia firman las siguientes personas:

CLAUDIA PATRICIA GARZÓN G.
Supervisor (a)

VILMA JOHANA ARENAS J.
Representante Legal
Contratista

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Scanned with CamScanner